EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Sábado 30 de Marzo de 1895 — No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN, En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3650

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., número 230; á 25 céntimos litro.

VINO

Desde el día 30 se expenderá superior tinto y clarete en la bodega de don Manuel Rodríguez Bocos, á 25 céntimos litro.

Leche pura de oveja.

Se vende desde ayer, por la mañana y noche

Á 15 CÉNTIMOS

el medio lilro, en la casa de Arturo Ortega, calle de la Parra núms. 8 y 10 y en el portal de la casa núm. 104 de la calle Mayor pral., inmediato al comercio del Camisón.

MANUEL HERRERO

Almacén de géneros coloniales

Cierra los domingos y días festivos

Sección editorial

SUFRAGIOS PARA LOS HEROES

Creyendo responder à los religiosos y nobles sentimientos de nuestra ciudad, siempre dispuesta para elevar al Altísimo sus oraciones cuando alguna imprevista catástrofe arrebata del mundo de los vivos á los que fueron sus hermanos, ya lo digimos en las columnas de nuestro periódico á raiz de confirmarse la angustiosa noticia de la pérdida del hermoso crucero de guerra «Reina Regente. Antes de proceder en las capitales de provincia á tomar acuerdos que hagan menos aflictiva la situación tristísima á que han quedado reducidas algunas de las familias de los bizarros marinos que encontraron gloriosa muerte, luchando contra las espumantes y embrabecidas olas del Estrecho, se hace necesario que los templos católicos dispongan Solemnes Exequias en sufragio de aquellas nobles y patrióticas almas.

Hasta ahora son bastantes las capitales donde se ha verificado lo que dejamos expuesto, por iniciativa de los Prelados de las respectivas Diócesis. Ultimamente Valladolid, nuestra capital hermana, ha dado una prueba de sus sentimientos religioso y nobles, celebrando solemnes y suntuosos funerales por el alma de aquéllos bizarros marinos, uniéndose á este grandioso y sublime acto de duelo todas las autoridades y Corporaciones, en representación del pueblo valisoletano, el cual, como los demás del resto de España, lloran en el fondo de su corazón la inmensa desgracia que ha cubierto de duelo á nuestra nación.

Ahora bien. Creemos nosotros que Palencia debe imitar tan digno como cristiano ejemplo, recordando que cuando la espantosa hecatombe que sembró de lágrimas y luto al pueblo santanderino, fué la primera en acudir á su Santa Iglesia Catedral para allí ante el severo túmulo y á los fúnebres acordes de la capilla elevar al Todopoderoso la plegaria sentida como sufragio por las almas de tantas y tantas víctimas.

Ante el recuerdo de esta otra catástrofe, debemos hacer lo mismo. Autoridades, Corporaciones y todos los elementos de nuestra ciudad, debemos acudir á donde nos dictan nuestros sentimientos religiosos.

Primero, sufragios para las almas de aquellos bizarros marinos. Después, recursos para atender en parte á la situación aflictiva en que han quedado sumidas sus infortunadas familias.

UN CONSEJO

Cuando leemos en los Boletines de las Cámaras agrícolas de diversas regiones las exposiciones que dirigen á los poderes públicos patentizando los males que agobian al agricultor y demandando remedios urgentes, secundadas tan beneméritas asociaciones por la prensa profesional que diariamente nos da cuenta también de reuniones, juntas magnas ó *meetings* en que se examinan las causas de la penuria y miseria del agricultor en España y se discute cuales pueden ser los remedios que al fin se traducen en conclusiones que se hacen subir á las altas regiones gubernamentales, nos parece vislumbrar, aunque en lejano horizonte, la aurora que anuncia un nuevo día, un día de redención, el momento del triunfo sobre tanta injusticia como desde tantos años agobia y extingue la savia de vida que con tanto trabajo recaba de la tierra el sufrido labrador.

Pero no veremos, como lo deseamos, que se atienda á los consejos tan reiterados ya, por una gran parte de la prensa profesional.

Se le pide todo al Gobierno; todo se quiere de él; es en verdad, cómodo, pero no es cuerdo. Los gobiernos tienen una parte muy principal en la tarea, pero debe limitarse á aquello que sea peculiar suyo á lo que la autoridad privada no pueda hacer, todo lo demás está reservado á los particulares.

Por eso hubiéramos querido ver al lado de esas *conclusiones* que concretan las aspiraciones de la agricultura, como por ejemplo, justicia en el reparto de la contribución entre todos los ciudadanos, sin privilegios para los industriales ni para los rentistas, formación de verdaderos catastros, anulación del impuesto de consumos, estímulos para construir canales y pantanos, y caminos y ferrocarriles, y bancos agrícolas, etc., etc. Hubiéramos, repetimos, visto con alegría que surgieran de tales meetings sindicatos como el de Valencia, que prestan verdaderos servicios á sus socios, que a la vez que son centinelas defensores de sus intereses ante las demasías ó el abandono del Estado. proporcionan á precios módicos abonos y semillas que aisladamente con dificultad obtendrían en tan ventajosas condiciones y que podría hasta proporcionar recursos pecuniarios en mayor ó menor escala, pero en cantidades suficientes para no tener que ir á parar á manos de la usura que los aniquila.

Y en ese camino podrán ir tan lejos que no dudamos en afirmar que por él llegarían á redimirse por completo. Triunfarían imponiéndose en el gobierno, obteniendo de él cuanto les es preciso, dando vida á los sindicatos, sociedades cooperativas, etc., así en medios para producir mas y á menos coste, como para obtener mayor renta y con más beneficio que al presente. Pero paso á paso se hace el camino y no desconfiamos ver imitadores del Sindicato valenciano y del Sindicato de Jerez y esperamos verle tanto antes cuanto más pronto se conozcan los grandes servicios que tales instituciones han de prestar á sus Socios en particular y al país en general.

La insurrección de Cuba

Refuerzos

Además de las tropas dispuestas ya para marchar á Cuba, y que lo harán en la primera semana de Abril, se organizará inmediatamente un nuevo batallón de infantería de Marina de 900 plazas, y se enviarán á Puerto-Rico los hombres necesarios para poner en pié de guerra los cuatro batallones de cazadores de aquel distrito, los cuales quedarán á disposición de general Martínez Campos.

Para sustituir esos cuatro batallones se formarán en España, y se enviarán á Puerto Pico, dos batallones de 900 plazas, y se pondrá en pié de guerra el batallón de artillería de plaza que hoy reside en la pequeña Antilla.

El ministro de la Guerra ha preguntado á Cuba si hay allí armamento suficiente para las tropas expedicionarias; si no lo hubiese, irían con armas. En todo caso las llevarán los dos batallones destinados á Puerto-Rico.

El ministro de la Guerra desea que las tropas cubanas puedan usar los 15000

de clavarle en la cruz, y donde echaron suertes y las dividieron.

«Saliendo de esta capilla se encuentra á mano izquierda una espaciosa escalera que rompe por la misma pared de la Iglesia para bajar à una especie de cueva abierta á pico en la misma roca. Despues de bajar treinta escalones, se entra en una capilla que está á mano izquierda, y se llaman comunmente la de *Santa Elena*, porque esta santa estuvo en oración en ella mientras se buscaba la Santa Cruz. Se bajan aún once escalones para llegar al paraje donde se halló la Santa Cruz con los clavos, la corona de espinas y el hierro de la lanza, que habian estado allí sepultados más de trescientos años.

«Cerca de lo alto de la escalera, y tirando hácia el monte Calvario, hay una capilla que tiene cuatro pasos de largo y dos y medio de ancho; y bajo su altar se ve una columna de mármol gris con manchas negras que tiene dos pies de alto y uno de diàmetro y se llama la *Columna del Improperio*, porque allí sentaron à Nuestro Señor para coronarle de espinas.

«A diez pasos de esta capilla se encuen-

allí para indicar el lugar en que Nuestro Señor se apareció á la Magdalena en figura de hortelano.

«Más adelante está la capilla de la Aparición, donde es tradición que Nuestro Señor se apareció á la Vírgen después de resucitado. En este paraje es donde los religiosos de San Francisco celebran de continuo sus oficios, y donde se retiran, pues de allí pasan á unos cuartitos que no tienen más salida que por esta capilla.

«Siguiendo en dar la vuelta á esta Iglesia, se halla una capilla abovedada, que tiene siete piés de largo y seis de ancho, y la llaman la cárcel de nuestro Señor, porque allí lo tuvieron mientras se hacía el agujero para poner la cruz. Esta capilla està á la parte opuesta del monte Calvario; de manera que estos dos parajes forman como el crucero de la Iglesia, pues el monte está al Mediodia y la capilla al Septentrion.

«Muy cerca de allí hay otra capilla de cinco piés de largo y tres de ancho, que está en el mismo paraje en que los soldados quitaron á Nuestro Señor las vestiduras antes

convento que tienen en la ciudad para reemplazarles. No es posible permanecer mucho tiempo en esta Iglesia sin enfermar, porque no tiene buena ventilación, y las bóvedas y paredes despiden una humedad muy dañosa. Sin embargo, hallamos un ermitaño que había tomado el hábito de San Francisco, y hacía veinte años que estaba allí sin salir, bien que tiene mucho que trabajar, cuidando de doscientas lámparas, y limpiando y adornando los Santos Lugares; de modo que apenas le quedarían cuatro horas de descanso al día.

«Lo primero que se encuentra al entrar en la Iglesia es la piedra de la unción, sobre la cual fué ungido el cuerpo de Nuestro Señor con mirra y alóes antes de darle sepultura. Algunos dicen que es de la misma roca del monte Calvario; pero otros afirman que la trajeron allí José y Nicudemus, discípulos secretos de Jesucristo, y los cuales hicieron aquella piadosa obra; y añaden que la piedra es de un color verdoso. Como quiera que sea, fué preciso cubrirla con marmol blanco, y cerrarla con una reja de hierro, para que ninguno la pise, y para evitar que los pe-

M.C.D.2022

fusiles Maüser que hay en la isla; pero como el repuesto de cartuchería es exíguo, es posible que llegue á montar en Cuba una fábrica de cartuchos. Hasta tanto se usará el Remington.

El general Azcárraga estuvo anoche conferenciando por telégrafo con los jefes de los Cuerpos de ejército, y trasmitiendo órdenes para el reclutamiento de 5000 hombres, que saldrán para la gran Antilla en cuanto lo reclame el nuevo gobernador general.

La rebelión

El Tiempo dice que recibió un cablegrama de la Habana, sin fecha, firmado por el marqués de Pinar del Río, en el cual se hacen las siguientes afirmaciones, con el encargo de que sean puestas en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros y de los diputados de la Unión constitucional:

1.ª Que la insurrección se agrava en la parte Oriental de la gran Antilla, no siendo la rebelión de razas ni de bandidos, aunque se utilizan ambos elementos.

2.ª Que partidas numerosas amenazan los puertos de ambas costas, y que en las provincias de Puerto Príncipe y Las Villas se espera solo para el levantamiento el término de la zafra.

3.ª Que urge el envío de refuerzos hasta 20.000 hombres.

4.ª Que las autoridades están desacertadas y confiadas; el partido español dividido, y entiviado el entusiasmo de los leales por los agravios ó injusticias de que constantemente se les ha hecho objeto.

5.ª Que los reformistas, apoderados de todos los resortes de gobierno, preparan amaños en el censo electoral, y que, de continuar las cosas como se hallan, los constitucionales se verían en el caso de retirarse de la política.

6.ª Que es urgente mandar pronto una autoridad enérgica, con prestigio y conocimiento del país bastante á devolver la confianza y levantar el espíritu decaido de los españoles incondicionales.

El telegrama parece, siempre según *El Tiempo*, que termina con estas significativas palabras:

«Nuestras advertencias pasadas, por desgracia desatendidas, abonan la necesidad de atender los consejos que actualmente le damos.»

De todas partes

Dice con mucha oportunidad un periódico de Oviedo:

«Desde que el Sr. La Paliza se ausentó de Oviedo, cesaron las multas, y al parecer las denuncias contra las casas de juego etc., etc.

¡Claro! como que lo malo
es que ese que entra en la liza,
gobernador de regalo,
tenía dispuesto el palo
siempre para *La Paliza*.

***

Naturalmente.

«El Sr. Sagasta se encuentra poco satisfecho con las explicaciones que sobre la crísis dió en ambas Cámaras el Sr. Cánovas.»

Así lo dice un periódico de la corte.

Y puede dar testimonio
de que por eso se enfada.
¡Como que no ha dicho nada
de la crísis Don Antonio!

***

La mayor parte de los periódicos, de la corte temen que se inicie el debate político en el Congreso antes de la aprobación de los Presupuestos, y tengamos la de Dios es Cristo.

No señor; se me figura
que no perderá la calma,
según creen los periódicos,
en estos días la Cámara.
Porque estando en el Gobierno
y al lado del Sr. Cánovas
Romero Robledo que es
el que á los perros enzarza
y no teniéndole cuenta
del debate la batalla,
estará el salón, señores,
como de aceite una balsa.

Dice un periódico:

«La consulta hecha á Su Santidad sobre el uso de la bicicleta para los sacerdotes, ha sido al fin resuelta.

La comisión encargada por León XIII de dar dictámen, opina que debe prohibirse el uso de dicha máquina «por el espectáculo poco edificante que puede dar un sacerdote si sufre cualquier accidente ó caida, que motivarían las burlas de los espectadores.»

Los prelados consideran también como una falta de respeto el exponer al Santo Viático que lleven los sacerdotes á dichos accidentes.

En consecuencia, queda terminantemente prohibido á todos los ministros del Señor el uso de la bicicleta.»

Era muy natural que tuviera resultado negativo la consulta elevada á Su Santidad, y no sabemos quien tuvo la donosa ocurrencia de pedir para los sacerdotes un medio de locomoción que tanto desdice de la seriedad que debe revestir todo cuanto se relaciona con el sagrado magisterio del sacerdocio.

LOS HARINEROS

La Asociación de fabricantes de Harina de Barcelona, ha elevado al señor Ministro de Ultramar una razonada exposición relativa á dicha importante industria española, concluyendo con las siguientes peticiones.

1.º Que mantega el derecho de la segunda columna de la partida 341 del Arancel Antillano, á fin de proteger la exportación de harinas peninsulares á las Antillas y facilitar la introducción de la molinería en las Antillas.

2.º Establecer para el trigo (Partida 341) el mismo derecho que rige en la Península (10 pesetas 50 los 100 kilos) á fin de que quede margen protector suficiente entre el derecho del trigo y el de la harina, margen que hoy no existe, pues el trigo paga 3'15 pesos ó sean 15'75 pesetas imposibilitando el que puede allí implantarse la industria harinera.

3.º Que los trigos del país entren en las Antillas sin pago alguno de derechos arancelarios ni transitorios.

4.º Que para el salvado se fije un derecho de un peso los 100 kilos, ya que el actual derecho no basta para impulsar la exportación peninsular, habiendo en consideración el aumento que ha tenido el derecho del trigo.

Asamblea republicana

En la última de las Sesiones celebradas en la Corte por la Asamblea republicana progresista, quedó elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Laureano Figuerola y D. Manuel Llano y Persi.

Presidente: D. José Muro.

Vicepresidentes: D. Ignacio Hidalgo Saavedra, D. Juan Sol y Ortega, D. Juan Gualberto Ballesteros y D. Ernesto García Ladevese.

Secretarios: D. José Zuazo Masot, D. Rafael Ginard de la Rosa, D. José Mestanza y D. Tomás Romero.

Vocales: D. Juan Antonio Campillos, D. José Moreno del Cristo, D. Eladio Marcos Calleja, D. Francisco González Gil, D. Pablo Jimenez, D. Francisco Benito Nebreda, D. Emilio Prieto Villarreal, D. José Castilla, D. Julián Nespel, D. Faustino Caro, D. Salvador Gomez Liaño, D. Rafael Conde Salazar, D. Serafín Asensio Vega, D. José Angulo, D. Carlos Casero, D. Marcos Lorenzo, D. Manuel Foncillas, D. Federico Solaegui, D. Pedro Bernardo Orcasitas y don Amado Bustilo.

Suplentes: D. José Pérez Negro, don José Guillén de la Cadena, D. Vicente Mochales, D. Juaquín Sanchez, D. Juan F. Entrerios y D. Antonio Rey García

Local y Provincial.

Parece, y no dudamos que así suceda teniendo en cuenta la situación en que hoy se halla colocado el actual Gobierno, que este no hará el nombramiento de Gobernadores de provincias hasta después que se cierren las Cortes para dar entrada en aquellos a varios Diputados que solicitan dicho cargo.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Astudillo contra Emilio Maza por desacato, estando encomendada la defensa al abogado D. Antonio Alvarez Reyero y la repesentacion al procurador D. Luis Gómez Casado.

El Ayuntamiento de Perales anuncia vacante la plaza de Secretario de dicha Corporación, con el sueldo anual de 425 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 10 días.

Hoy no hemos recibido la carta diaria de nuestro diligente corresponsal en la Corte Sr. Mencheta.

Se conoce que se ha quedado por allí en espectativa de la persona á quien se nombre para sustituir al actual Director de Correos y Telégrafos Sr. Barroso.

Según digimos en números anteriores de nuestro periódico, en los primeros días del próximo Abril se procederá á la rectificación del censo electoral.

Tados aquellos que lleven más de dos años de residencia fija en la capital, deben solicitar del Ayuntamiento su inclusión en el censo, á fin de que en las próximas elecciones puedan ejercer sus sufragios.

En el escaparate del establecimiento de hojalatería de nuestro convecino y amigo D. Emilio Prieto, hemos visto expuestos al público, llamando la atención de éste, cuatro bonitos y artísticos faroles construidos por dicho industrial, los cuales se lucirán en las procesiones de Semana Santa.

Dichos faroles están destinados á la Hermandad de Jesús de Nazareno, como regalo del Sr. Prieto.

Felicitamos á este por el buen efecto que aquellos ofrecen y no dudamos que la citada Hermandad sabra agradecer á dicho industrial tan expontáneo ofrecimiento.

Llamamos la atención de la industria y el Comercio de nuestra ciudad, hacia la Circular que la Administración de Hacienda, pública en el *Boletín oficial* de hoy, con las advertencias que hace para el caso de duda en la aplicación de los preceptos reglamentarios.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1883 que han prestado servicio en el arma de Infanteria y Bri-

regrinos la rompiesen. Tiene ocho piés menos tres pulgadas de largo, y dos piés menos una pulgada de ancho, y encima hay ocho lámparas que arden de continuo.

«El Santo Sepulcro está á treinta pasos de esta piedra, precisamente en medio de la gran cúpula de que ya hemos hablado, y es como un cuartito practicado á pico en la misma roca. La puerta que mira al Oriente no tiene más que cuatro piés de alto y dos y cuarta de ancho; de modo que es menester bajarse mucho para entrar allí. Lo interior del Sepulcro es casi cuadrado, y tiene seis piés menos una pulgada de largo, y seis piés menos dos pulgadas de ancho. Hay una mesa sólida de la misma piedra, que expresamente se dejó cuando se abrió lo demás: esta piedra tiene dos piés y cuatro pulgadas y media de alto, y contiene la mitad del Sepulcro; porque tiene seis piés menos una pulgada do largo, y dos piés y dos tercios y medio de ancho. Sobre esta mesa se puso el cuerpo de nuestro Señor, con la cabeza hácia el Occidente y los pies al Oriente, pero á causa de la supersticiosa devoción de los orientales, que creían que dejando

sus cabellos sobre esta piedra, Dios no les abandonaría jamás, y también por los peregrinos rompían algunos pedazos de la piedra, fué preciso cubrirla con marmol blanco que sirve de altar, donde se dice misa. En esta santa capilla arden cuarenta y cuatro lámparas, y para que salga el humo se han abierto tres agujeros en la bóveda. La parte interior del Sepulcro está tambien cubierta toda de marmol, y adornada con muchas columnas que sostienen una hermosa cúpula.

«A la entrada de la puerta del Sepulcro hay una piedra de pié y medio en cuadro, y levantada un pié de tierra: es de la misma roca, y servía para que se apoyase sobre ella la otra que tapaba la puerta del Santo Sepulcro. Sobre esta piedra estaba el ángel cuando habló á las Marías; y tanto por este misterio, cuanto por reverencia del Santo Sepulcro, los primeros cristianos levantaron allí delante una capilla, que se llama del Angel.

«A doce pasos del Santo Sepulcro, y mirando al Septentrion, se encuentra una gran piedra de mármol gris, que puede tener cuatro piés de diámetro, y se ha colocado

tra una escalerita muy estrecha, cuyos escalones son de madera al principio y de piedra al fin, hasta el número de veinte, y por ellos se sube al monte Calvario. Este paraje, que antes era tan ignominioso, habiéndose santificado con la sangre de Nuestro Señor, cuidaron de él muy particularmente los primeros cristianos, y después de haber hecho quitar toda la tierra é inmundicias que había encima, lo cercaron con paredes, de manera que ahora es como una capilla superior metida en esta grande Iglesia. Por dentro está cubierta de mármol, y dividida en dos con un arco; la parte que está al Septentrion es el paraje en que Nuestro Señor fué clavado en la cruz. Aquí están ardiendo siempre treinta y dos lámparas, de las que cuidan los religiosos de San Francisco, los cuales celebran allí misa todos los días.

«En la otra parte, que está al Mediodia, fué plantada la Santa Cruz, y aún se ve el agujero cavado en la tierra como pié y medio de hondo, además de la tierra que tenía encima: á los lados están señalados los agujeros de las cruces de los ladrones. La del

M.C.D.2022

gadas de Administración y Sanidad Militar, pueden desde luego pasar á recojer sus licencias absolutas á las oficinas del Regimiento Reserva de esta Capital sitas en la Calle Barrionuevo núm. 26, y los que residan fuera de ella pueden interesarlas por conducto de sus respectivos Alcaldes, remitiendo los pases que deben obrar en su poder.

Las fuerzas para el próximo ejercicio serán de 82.000 hombres para la Península y 13.847 para Cuba.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de Compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Villalcazar de Sirga y Villanueva de Henares.

Los propósitos que tenía el anterior Gobierno y que dudamos sean aceptados por el actual, de crear el 8.º Cuerpo de Ejército, ha puesto en conmoción á varias capitales de provincia.

Ahora también lo solicita Vitoria, por lo que leemos en el siguiente suelto que escribe un colega de la capital alavesa:

«Llamamos la atención—dice—de nuestras autoridades, acerca de los rumores que circulan sobre la creación del 8.º Cuerpo de Ejército.

Si Vitoria no se duerme ahora, conseguirá de nuevo una Capitalidad militar.

Todo es cuestión de que el asunto no se abandone y de que unidos todos pidamos que la actual división de esta región militar se convierta en dos regiones.»

Mucho nos tememos que volvamos á las de antaño, si el actual ministro de la Guerra no corta por lo sano, desatendiendo las pretensiones de Diputados y caciques en el asunto de las capitanías.

Por referirse á nuestro ilustrado y diligente Corresponsal en la Corte señor Mencheta, copiamos lo siguiente que dice *El Imparcial* de hoy.

Propósitos del General Azcárraga

Con el nuevo ministro de la Guerra ha tenido una conversación el Sr. Mencheta, y he aquí lo que acerca de ella escribe el diligente periodista:

«El general, contando con lo que amablemente llamó: «mi discreción,» hízome algunas manifestaciones, que si no aclaran textualmente su pensamiento, lo defienden en términos expresivos, que procuraré reflejar en breves frases.

Creo haber deducido de esos conceptos que ha de dedicar preferentísima atención á las campañas de Cuba y Filipinas. A su entender, es de la mayor trascendencia que se pacifiquen rápidamente aquellos territorios, asegurando la dominación de España al amparo de una paz positiva y duradera. «Para lograrla—me dijo con energía—no escatimaré cuanto sea necesario: esfuerzos, recursos, armamento.» A este último factor atribuye gran importancia el general Azcárraga, cuyos actos como ministro del anterior gabinete conservador acreditan plenamente sus celosas iniciativas en tal asunto.

Creo también, según presumo haber deducido de sus declaracianes, que no es lícito olvidar la defensa de costas y fronteras, sobre todo en islas como las Canarias y Baleares y en plazas como las de Africa.

Trata de reproducir, en su día, el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, aceptando algunas de las modificaciones introducidas por el general López Domínguez y buscando, de este modo, soluciones de concordia en una cuestión que puede ultimarse con perfecta armonía de criterio, dadas las tendencias dominantes, sin perder de vista la necesidad de facilitar la rápida movilización de las reservas.

Predicando con el ejemplo quiere apartar al ejército de toda mira política concentrando su esfera de acción en el riguroso cumplimiento del deber, amparado por la disciplina y dirigido á la defensa de la patria y de las instituciones, sin rozamiento, ni antagonismos, que no responden á la cordial identificación del pueblo español, de todas sus clases y elementos, con los llamados á sostener el honor de su bandera.»

Sección festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

MUERTE EJEMPLAR

Muy cerca de Benavente
y en un lugar que no quiero
recordar precisamente,
cayó enfermo gravemente
un gracioso molinero.

Como estaba conceptuado
de una excelente persona
por su proceder honrado
según había observado
la gente de aquella zona,

no hubo en ella ni un vecino
que el percance no sintiera
y no emprendiese el camino
y la visita no hiciera
al enfermo del molino.

Cada cual al molinero
llevaba ya la cecina
ó ya caldo del puchero
ó la sangre de cordero
ó la pata de gallina.

El enfermo con paciencia
y en habitación oscura
ya no fiaba en la ciencia
pues sabía en su conciencia
que el mal no tenía cura.

Y aquellos que rodeaban
el lecho donde yacía,
como tanto le apreciaban
al molinero, lloraban
que el alma se les partía.

En fin, tan malo se puso
una tarde el tío Juanón,
que el cura sin dilación
y con buen juicio dispuso
administrarle la Unción.

Con cristiano sentimiento
y firme arrepentimiento
cual requería el asunto,
recibió el enfermo al punto
el último Sacramento.

«¡Señores!—exclamó luego
el tio Juan.—Es necesario
toda vez que el alma entrego,
que vengan, y así os lo ruego,
el sacristán y el notario»

Y creyendo á no dudar
del molinero la esposa
que este quería testar,
dispuso toda llorosa
que les fueran á avisar.

«¡Venid, amigos—les dijo
cuando el enfermo les vió—
colocaos, os lo exijo,
cada uno á mi lado fijo!»
Y así se verificó.

Y entonces con voz formal
gritó «¡Gracias por tus dones
¡oh Dios que miras mi mal,
pues haces que muera igual
que Cristo entre dos ladrones!!»

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA 30 —Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34'50 reales las 92 libras.

Cebada á 21 reales fanega.

—

VALLADOLID, 29 —En los Almacenes generales han entrado en este día 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36 á 36'25 reales.

De cebada se tomaron 300 á 26'50 reales fanega.

En el Canal se tomaron 500 fanegas de trigo á 36'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 29.—Como en los mercados de anteriores días, el de hoy ha estado poco concurrido no habiéndose presentado al detall más que unas 120 fanegas trigo las cuales quedaron á depósito.

En partidas las ofertas se hicieron á 34'50 reales las 94 libras y no pagaron más que á 34'25 no efectuándose operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 29.—Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas trigo, siendo casi nulo lo presentado de los artículos que anoto, cuyos precios que han regido son los siguientes:

Trigo de 35'50 a 35'75 reales las 94 libras; centeno de 24'50 á 25 reales fanega; cebada de 23 50 a 24 y algarrobas á este mismo precio.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo de Pasión.—Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.

En la S. I. Catedral, predica el Sr. Chantre.

En Allende el Río, tendrá lugar á las nueve de la mañana, la primera comunión de los niños y niñas de aquella parroquia.

En San Pablo, á las tres y media, hay plática y sermón moral, con exposición del Santísimo Sacramento desde las tres.

En la Soledad, continúa el novenario á los Dolores de Nuestra Señora, predicando en este día el Sr. D. Eusebio Martinez Olmedo.

Lunes.—Santa Teodora, San Venancio, San Macario y San Valerico.

En la S. I. Catedral, hay una sola Misa cantada, que empezará á las diez menos cuarto.

En la Soledad, predica el Sr. D Regino Vega.

En las Esclavas, será desde este día la exposición del Santísimo Sacramento, desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—29 Marzo de 1895

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se publique en la *Gaceta* á los efectos oportunos, la Real orden de 15 del corriente por la que se autoriza al Instituto de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús establecido en España, la fundación de casas en Zaragoza, Bilbao y Barcelona.

—Y otra disponiendo se publique en la *Gaceta* á los efectos procedentes, la Real orden de 25 de Febrero de 1881, por la cual se declaró á la Congregación de religiosas denominado Siervas de Jesús comprendida en el Concordato vigente.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Administración de Hacienda.—Circular sobre formación de Matrículas para el próximo ejercicio económico.

Regimiento Infantería de Palencia.—Haciendo saber á los individuos pertenecientes al Reemplazo de 1883, que se hallan extendidas las licencias que la corresponden.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Guerra.—Real orden circular sobre abonarés y alcauces finales á licenciados del Ejército de Ultramar.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

ÚLTIMA HORA

MADRID 30 (9 m.)

El debate político

La prensa insiste, y sobre ello llama la atención del patriotismo de los diferentes partidos, en que debe aplazarse el debate político para después de que sean aprobados los presupuestos. Cree con muy buen criterio que lo principal es sacar adelante aquéllos, legalizando la situación, pues de otro modo sería entorpecer la buena marcha de esta.

Disciplina

Ocupándose de la última votación verificada en el Congreso, dice que reconoce la corrección con que ha procedido la mayoria liberal, pero que es de temer varíe y no observe la conveniente disciplina si se excita á la campaña del debate político, trayendo á discusión los motivos que ocasionaron la última crisis.

—

MADRID 30 (9 30 m.)

El viaje de D. Arsenio

Ya se han tomado todos los acuerdos relativos al viaje del señor Martínez Campos por efecto de su nombramiento de Gobernador General de la Isla de Cuba. Marchará en tren expreso para Cádiz, trasladándose inmediatamente al muelle donde embarcará con dirección á la Habana. Se dice que el viaje de este ya estaba acordado por el Gobierno liberal.

—

MADRID 30 (12 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números.	Pesetas.
19008	80.000
9867	40.000
4085	15.000
1443	2.000
20901	2.000
4419	2.000
4636	2.000
5073	2.000
16414	2.000
5285	2.000
4999	2.000
24497	2.000
9728	2.000
10646	2.000
18207	2.000
22922	2.000

—

MADRID 30 (12 35 t.)

Impaciencia

Los diputados de la mayoría liberal parece que empiezan á demostrar impaciencia por abandonar las sesiones. Hácense grandes esfuerzos por contener á aquellos hasta la aprobación de los presupuestos.

Con su cuenta y razón

Algunos son partidarios de que se alarguen las Sesiones en ambas Cámaras para evitar si estas se cierran enseguida, que el Gobierno comence las maniobras electorales para la renovación de los Ayuntamientos.

—

MADRID 30 (2 t.)

Visita al General

En la mañana de hoy han visitado al ilustre general Martinez Campos los Diputados de Unión Constitucional de Cuba, para ofrecerle cuanto esté de su parte la ayuda que necesite para lograr la pacificación de aquella Isla. El citado general agradeció á aquellos tan patriótico proceder, diciéndoles que iba dispuesto á mantener el orden, hasta conseguir la completa pacificación de las intentonas de los filibusteros, El Sr. Rodriguez Sampedro contestó brevemente al general reiterándole los ofrecimientos de sus compañeros los Diputados cubanos,

—

MADRID 30 (2 30 t.)

Maceo y Combrel

Telegrama oficial de Cuba, recibido en el Ministerio de Ultramar, dice que los conocidos cabecillas Maceo y Combrel, han llegado en el mismo barco á Jamaica, siguiendo su viaje con dirección á la isla Fortuna.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL «EXCELSIOR.»

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS

JARABE
MINERAL-SULFUROSO
CROSNIER

El único que obtuvo la sancion de la ACADEMIA de MEDICINA.
Exíjase la firma y el sello de la Unión de los Fabricantes. *Crosnier*
Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Péres, Y EN TODAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGÁNTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

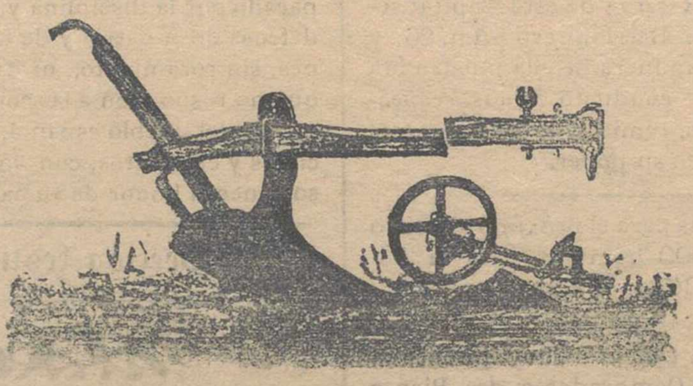

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

ALMORRANAS
GRIETAS en el ANO
Enfermedades del **ANO** y del **RECTO**, alivio inmediato y curación con la
POMADA ROYER perfeccionada por el **Dr DUPUY**
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA:

34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

TOS
Desaparece en 24 horas
usando los
CONFITES CARPA
En Palencia, Farmacia de Valverde

LOS DOLORES DE MUELAS
Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
SE CURAN RADICALMENTE CON EL
LICOR DE STA. TERESA
Agente general para la Península
JULIAN G. APARICIO=SAN JUAN, 46
Burgos

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1,50.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

—

Precios de canalón de cinz

	El metro Pesetas Cts.
Galvanizados para fachadas, á .	1 50
Idem de la doble.	1 50
Idem de lata sencilla en blanco .	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los días festivos.

COLOCACION

La desea para ama de gobierno, de una señora sola ó sacerdote, una viuda de 50 años de edad.

Dirigirse á la plazuela de San Pablo, casa de la Cruz.

AMA DE CRIA

Una casada, de 25 años de edad; desea criar en su casa.

Dirigirse á Teonesta Blanco Ovejero; en Santa Cecilia del Alcor.

VENTA

Se hace de la corta de encina del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar, calle de San Juan, número 13.

VIÑA

Se vende una, en el campo de esta ciudad y término de «Vertabillo», camino del nuevo depósito de aguas, de cábida de cinco aranzadas.

Del precio y condiciones, enterará su dueña, que vive calle de los Gatos, número, 18.

MAQUINA DE COSER

Familiar-Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio.

En esta imprenta se da razón.

M.C.D.2022